

LEGITIMIDAD DE LA HISTORIA O HISTORIA DE LEGITIMIDADES
Releyendo 200 años después la 'Revolución del 16 de Julio de 1809' en
Bolivia

*Rossana Barragán Romano**

I. INTRODUCCIÓN

Desde el trabajo de Benedict Anderson (1991) y Eric Hobsbawm (1983), se han analizado diversos procesos y procedimientos en la edificación de comunidades políticas: identidades, ritos y mitos que se presentan como inmemoriales se han relacionado a los proyectos modernos de construcción de las naciones. Menos comunes son los trabajos que han indagado el rol de la representación y narración histórica. En este trabajo me interesa fundamentalmente reflexionar sobre la escritura de la historia (Ricoeur 1996; de Certeau 1993) y la memoria que se va forjando disputando los sentidos del pasado. Desde esta perspectiva podemos afirmar que se han ido constituyendo sujetos e identidades regionales y nacionales al calor de la dinámica política, reescribiendo constantemente la historia, reinterpretándola y utilizándola como argumento fundamental para proyectos futuros. Por consiguiente, más que centrarnos en la “invención de la tradición” (Hobsbawm 1983), nos interesa relacionar la construcción de la memoria nacional y regional en relación a su contexto político analizando por qué y para quienes fueron importantes esas narraciones y cómo se vincularon con las disputas en juego.

La hipótesis subyacente es que en países como Bolivia, la historia, o más bien las historias en plural (que pueden también ser orales y no académicas), articulan y condensan los títulos de legitimidad de las demandas en las contiendas políticas. Las visiones y narrativas históricas forman parte, entonces, de la argumentación que ha sustentado y sustenta hasta hoy demandas de diversos actores y grupos construyendo así su

*Este artículo en parte ha sido publicado en Soasti Toscano, Guadalupe (compiladora) (2008) *Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América Andina*. Quito: Fundación Konrad Adenauer.

legitimidad política. El pasado no es por tanto una unidad temporal diferenciada y lejana ya que se articula muy estrechamente al accionar presente conllevando también proyectos de futuro. Y es que desde el momento mismo en que se van situando y emplazando las diferentes fuerzas y actores se propone, simultáneamente, un reordenamiento de ese posicionamiento. De ahí que planteamos que las disputas y proyectos políticos en pugna van modelando las lecturas y reescrituras de la historia. Para analizar estas lecturas y reescrituras utilizamos la noción de trama.

Ricoeur define la noción de trama como disposición de los hechos, como acto configurante que "extrae una historia *de* una serie de acontecimientos transformándolos *en* una historia"¹, integrando factores heterogéneos como agentes, medios fines y circunstancias haciendo de este conjunto una totalidad significativa (1996:131-135)². Recordó que describir mediante la narración era ya una explicación y que toda narración era ya una relación de los acontecimientos, una estructura que se impone a los acontecimientos, lo que implica una agrupación, una selección y una exclusión. La trama está por tanto ligada al argumento, denominado tesis de la narración, y a la secuencia o hilo de la historia narrativa que es el que proporciona el sentido de una historia (1996: 241-280). Es por ello que Ricoeur señaló que los "hechos sólo existen en y por tramas" es decir por ese conjunto de fines, causas y causalidades que permiten su inteligibilidad (1996:282-283). De ahí el enunciado que toda obra de historia puede tener un discurso narrativo que no sólo es forma sino también contenido (White 1992:27)³. En este mismo sentido, Paul Veyne, que realizó una apología de la noción de trama y de narración afirmó que los "hechos sólo existen en y por tramas" de tal manera que la explicación no sería más que una forma de organización de la narración en una trama mientras que las causas serían episodios de la trama (Ricoeur 1996:282-283, citando Veyne).

Pero las tramas narrativas se insertan en momentos políticos particulares. Para el análisis tomaremos el caso específico del 16 de Julio de 1809 en la ciudad de La Paz cuyo bicentenario se ha celebrado hace escasos dos años. Este movimiento, bautizado con el nombre de 'Revolución', se desarrolló después de los sucesos que tuvieron lugar en la capital de la Audiencia de Charcas el 25 de Mayo de 1809 en torno a la posición que había que tomar frente a la invasión napoleónica, la Junta de Sevilla, las pretensiones de Carlota Joaquina y la visita oficial del representante de la Junta, Josef Manuel de Goyeneche. El movimiento que se dio en torno al cabildo consistió en la tomar del cuartel el día de la fiesta y procesión de la Virgen del Carmelo, la destitución de las más altas autoridades – Obispo e Intendente, la formación de la Junta de La Paz y un Plan de Gobierno, además de otros actos a lo largo de más de tres meses

(hasta octubre). En la crisis política que se desató, la Junta se disolvió, se persiguieron a algunos de sus líderes mientras que otros fueron enjuiciados acusados por la *insurrección* de la ciudad, *delito de sedición, alta traición* y “*atrocés, execrables y sacrílegos*” (términos que se encuentran en informes de los virreyes así como en el juicio y sentencia), siendo condenados a la horca unos y al destierro perpetuo otros (ver Ponce Sanginés y García 1953-1954).

Las lecturas y reinterpretaciones de lo que significó este acontecimiento del 16 de Julio de 1809 deben situarse en la dinámica de disputa de la construcción nacional a partir de la lucha regional entre Chuquisaca y La Paz. Dos autores contemporáneos son importantes al respecto: José Luis Roca, que planteó desde los años 80 la importancia de la dimensión regional (sostuvo que la historia no consistía sólo en la lucha de clases) en la construcción nacional boliviana, mientras que Javier Mendoza demostró cómo un documento paradigmático del 16 de Julio (la llamada Proclama) fue alterado y construido a lo largo del siglo XIX. En este artículo, que se base en un trabajo previo (Barragan 2000), nos interesa comparar las narrativas históricas forjadas en tres momentos históricos: el siglo XIX, primeras décadas del siglo XX y últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, analizando, en cada caso, su contexto político y, fundamentalmente, cómo los significados de la historia están relacionados a la legitimidad de la lucha política de su tiempo.

En la primera parte, situamos la construcción de la memoria histórica en el contexto de disputa por el posicionamiento de La Paz en el escenario nacional. Fue en este contexto que sus títulos de legitimidad se sustentaron en afirmar el rol pionero pero fundamentalmente revolucionario en su lucha contra los españoles, títulos que se fueron construyendo y puliendo hasta fines del siglo XIX.

En la segunda parte, en cambio, situamos la historia nacional en relación a la historia regional, tomando las visiones del historiador paceño Alcides Arguedas cuya obra se inscribe en un contexto absolutamente distinto. La Paz se había transformado en la nueva capital de Bolivia después de la pérdida del Litoral con Chile (1879) y después de una guerra civil (1899-1900). Su lectura buscó fundamentalmente explicar los fracasos del país y el estancamiento de Bolivia. La referencia a Arguedas es ineludible por cuanto fue el interlocutor explícita como implícitamente, del nacionalismo posterior, analizado en la tercer parte. El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) se fue construyendo precisamente como partido instaurador de una real y verdadera independencia después de más de 141 años de espera para que la nación se cristalizara y existiera. La necesidad de una verdadera ruptura con el pasado que rompiera la

continuidad colonial, que pusiera fin a las oligarquías antinacionales gracias a una alianza de clases fue no sólo el proyecto político nacionalista sino también el guión de las lecturas y reescrituras históricas.

Finalmente, la historia desde el indianismo⁴ que plantea que no se tuvo una verdadera independencia ni en 1809 ni en 1952. Desde su perspectiva, el proyecto político indígena truncado fue el de 1781. Los movimientos que se dieron a partir de 1809 y las décadas posteriores se consideran fundamentalmente luchas liderizadas y capitalizadas por criollos que finalmente desembocaron en la creación de un nuevo país que continuó con el colonialismo interno.

II. LA HISTORIA COMO ARGUMENTO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE LA CAPITAL DEL PAÍS DISPUTADA ENTRE EL NORTE Y EL SUR

Los primeros libros y folletos de exposición histórica sobre el pasado que derivó en la creación de Bolivia como país independiente así como los trabajos sobre el momento fundacional regional de La Paz datan fundamentalmente de mediados del siglo XIX y una parte de ellos estuvo directamente relacionada a la discusión sobre la capital de la nueva república.⁵ ¿Por qué a partir de entonces? Porque debemos recordar que si bien 1825 marca la independencia política del país, aquí, como en otros países de América Latina, el proceso no se definió de una vez por todas en un año sino que fue mucho más largo y complejo y con muchas idas y venidas. En nuestro caso, podemos decir que alrededor de 1840 se fue ratificando definitivamente la opción independiente del país. Recordemos que Bolivia se creó desvinculándose del Virreinato de La Plata y del Virreinato del Perú; que desde 1825 se tuvieron continuas intervenciones del Perú en territorio boliviano y aspiraciones bolivianas al sur del Perú; que el Proyecto de la Confederación Peruano-boliviana (1837-1839) fue un fracaso tanto por causas externas como internas; y que finalmente la batalla y triunfo de Ingavi (1841) contra la invasión del Perú terminó de consolidar la opción de independencia.

Es precisamente en ese contexto que se publica, en 1840, uno de los primeros trabajos que iniciaría lo que el polémico libro de Javier Mendoza (1997) ha denominado la fabricación de la Proclama – escrito corto pero altamente valorado, conocido y citado por Eduardo Galeano. Fabricación porque en el siglo XX se lo conocía como un documento oficial firmado por los miembros de la Junta de La Paz de 1809. El análisis minucioso y detallado sobre esta fabricación permite establecer los siguientes hitos a lo largo del siglo XIX: en 1840, un libro/diario anónimo publicó por primera vez el texto de la Proclama sin firmas; en 1859, el texto fue atribuido por

un periódico a la Junta de La Paz; en 1879 y en 1885 se publicó la proclama con los nombres de los supuestos firmantes, integrantes de la Junta; en 1896 se produjo un 'facsímile' y un fotograbado con firmas sin que existiera un original. En el siglo XX, la proclama, originariamente anónima, se consolidó así como un documento firmado, símbolo de lucha y resistencia ante los españoles siendo esculpido en un libro en plena plaza central de la ciudad de La Paz.

Desde nuestra perspectiva, más interesante que la propia fabricación o invención es el contexto en el que se dio. Se inserta en la larga contienda por la capital del nuevo país entre La Paz y Charcas, presente desde la fundación de la nueva república llevando a su segundo Presidente, Antonio José de Sucre (1825-1828),⁶ a determinar que se construyera una nueva ciudad capital en un lugar intermedio, en las inmediaciones de Cochabamba. Aparentemente Sucre buscó escapar de la disputa política y económica entre los espacios del Norte y del Sur al que se asociaban el comercio y las redes de mercado internas y externas, de exportaciones e importaciones: el puerto de Arica para el comercio del norte, el puerto de Cobija para el comercio del sur.⁷

El fracaso del proyecto del Presidente Andrés de Santa Cruz (1829-1839) significó, por ejemplo, el fracaso de un mayor protagonismo inmediato, manifiesto y explícito de La Paz, situación que pudo haber conducido a la erección de una nueva capital o por lo menos a su traslado, en el contexto de la Confederación con el Perú. Es así que durante la subsiguiente presidencia que representaba más bien al sur, se presentó en 1839 un proyecto para que el antiguo centro de la Audiencia (Charcas) se convirtiera en la capital de la República con el nombre de Sucre. Una de las alocuciones más largas al respecto fue la de José María Serrano que fundamentó su posición en tres razones fundamentalmente. En primer lugar, adujo que en el pasado colonial fue sede de una Audiencia y sede del Arzobispado – situación que le daba el carácter de capital que en ningún lugar de América se cuestionaba. Pero se refirió también a que en el período republicano fue sede de la declaración de independencia, de los Congresos, etc. En segundo lugar, porque ella no amenazaba a ningún otro departamento, lo que consideraba que sucedería si la capital se fijara en la "opulenta Paz", en el "rico Potosí" o en la "grandiosa Cochabamba" ya que agregando a su "natural poder", el "capitalismo" (capitalía en realidad), sería erigir un "Pueblo Rey", una nueva Roma cuando en un país republicano no se debía "acrecentar el poder del fuerte". Chuquisaca era vista, en cambio, como pequeña en población y con "nulidad de recursos". En tercer lugar, se refirió, en el contexto coyuntural, al repudio que se mostró en Chuquisaca al proyecto político de Andrés de Santa Cruz.⁸ Pocos

años más tarde, en 1843, se sostuvo que Charcas o Sucre fue la ciudad que había dado la "primera señal" contra el yugo de la metrópoli por lo que era justo se la llamara la primera ciudad de la república⁹.

Pero el nuevo nombre (Sucre en lugar de Charcad o La Plata) así como la declaratoria de capital que recibió no lograron enraizarla totalmente. De 59 congresos en el siglo XIX, sólo la mitad se reunieron en Sucre, 20 en La Paz y los restantes en otros lugares (Mendoza, en base al trabajo de Carlos Mesa 1997:73). Como lo ha señalado el historiador Carlos Mesa, es ilustrativo que el propio palacio presidencial se hubiera mandado construir primero en La Paz y no así en Sucre (1990:386).

III. LA LECTURA LIBERAL DE ALCIDES ARGUEDAS: LA EXISTENCIA DE CHOLOS-CAUDILLOS COMO EXPRESIÓN DE UN PUEBLO ENFERMO

El trabajo del paceño político e historiador Alcides Arguedas se inscribe en otro contexto: después de la guerra civil con Chuquisaca y después de la victoria que obtuvo La Paz gracias a la intervención indígena y que llevó al traslado de la capital del Poder Legislativo y Ejecutivo de Sucre a La Paz en 1899-1900. Arguedas, abogado y partícipe del parlamento y de misiones diplomáticas en el exterior, después de escribir algunas novelas entre 1909 y 1919, publicó en 1920 el primer libro de Historia de Bolivia con el título de *La Fundación de la República (1808-1828)* anunciando los posteriores volúmenes que se publicaron hasta 1927. El año 1922 publicó *Historia General de Bolivia, el Proceso de la Nacionalidad*¹⁰. Arguedas sostuvo que estaba presentando por primera vez un "examen" de la historia boliviana que constituía un acto de patriotismo para "resucitar" sus anales sin contar ni con apoyo moral, institucional y menos aún económico, ofreciéndola como un presente en el primer centenario de su emancipación.¹¹ El nudo de su historia fue tratar de explicar que las causas del presente incompleto de Bolivia residían en la falta de correspondencia entre la riqueza económica de sus recursos con la pobreza de sus recursos humanos. El argumento o tesis de la narración (Ricoeur 1996:274) consistió en sostener que el fracaso debía ser atribuido a la "masa de la Nación", es decir a los indígenas, cholos e incluso blancos, es decir a las características de su población: "para explicar razonablemente aquello que hoy se nos aparece singular... precisa verse de preferencia la sangre que predomina en nuestras venas..." (Arguedas 1992:8). La sangre que recorría el "cuerpo social" de la "chusma" no era otra que la de la sangre mestiza y chola:

La historia de Bolivia es pues, en síntesis, la del cholo en sus diferentes encarnaciones bien sea como gobernante, legislador, magistrado, industrial y hombre de empresa (1992:333).

Pero la sangre culpable no sólo era mestiza sino también india y el carácter de los 'indios' estaba determinado por el clima de cada una de las tres regiones: la interandina, la meseta boliviana o puna y la región amazónica y la región del Plata.

Es en este marco general interpretativo que Arguedas situó su análisis sobre la independencia. Arguedas consolidó además la oposición criollos versus españoles – en lugar de americanos y españoles. Retomando el trabajo histórico de Gabriel René Moreno, planteó que la independencia debía explicarse por la exclusión sistemática de los criollos y por la situación económica de pobreza del "pueblo de las ciudades", es decir "la masa criolla" (Arguedas 1994:22) que vivía como "paria" en su propio país (Arguedas 1992:9).

En relación al 16 de Julio y la Junta de 1809 a la que nos referimos al inicio de este trabajo, Arguedas buscó explicar su radicalidad en relación a los eventos del mismo año en Chuquisaca y su rápido fracaso. La radicalidad del movimiento fue algo asumido que se expresaba en la existencia de un plan de gobierno que según su interpretación era ya democrático y con ideas relativamente avanzadas (1992:25-26) y en la proclama "absolutamente revolucionaria" que la Junta habría lanzado después de su instalación (la que fue "construida").¹² El fracaso, por otra parte, lo explicó por el carácter circunscrito y limitado del movimiento pero sobre todo por la composición social de sus líderes y participantes. La circunscripción del movimiento se habría expresado en la necesidad que tuvieron los líderes de recurrir a las autoridades indígenas más prestigiosas a quienes tuvieron que pregonar la doctrina fundada en "la igualdad de todos los hombres y en la abolición absoluta de privilegios y contribuciones" (1992:4). La respuesta habría sido sin embargo limitada. Y aquí encontramos la segunda razón del fracaso del movimiento: el de su composición social. El hecho de que las masas fueran cholos y dirigidos por Murillo, un "hijo del pueblo" y un "mestizo puro", explicaba su propia actuación:

Y así, sin quererlo, mostraron la mancha de su origen, absolutamente distinto al de esos girondinos que iban al patíbulo cantando la Marsellesa (1992:69).

Para Arguedas, la cobardía, la claudicación, el envilecimiento, la falta de coraje e "hidalguía" de Murillo en sus confesiones fue resultado de 400 años de moldeamiento de la raza para la servidumbre: 100 años bajo

los incas y 300 bajo los iberos. Murillo, por su casta mestiza, heredera de las taras y cualidades de sus padres habría sido en sus últimos momentos:

...un populachero que obra a discreción cuando no le vencen los contratiempos y se siente apoyado por el fervor popular, tornadizo, inestable; pero que ante la amenaza del peligro tiembla y se encoge sobrecogido de espanto, como un niño enfermo..... Sólo al momento se volverá a mostrarse grande; pero su gesto no tendrá la virtud de rehabilitarlo para la eternidad de la gloria: es un gesto estéril; sólo una mueca a la muerte (1992:69).

IV. DE LA REVISIÓN HISTÓRICA PARA SER NACIÓN A LA LUCHA CONTRA LA ANTINACIÓN: NACIONALISMO Y REGIONALISMO EN TORNO AL MNR DE 1952

En 1936, catorce años después de la publicación de *Historia de Bolivia* de Arguedas, y tan sólo tres años después de la guerra del Chaco, se publica el libro *Ensayos de interpretación y crítica histórica*¹³ de Federico Ávila que plantea la necesidad de una revisión de la historia, única posibilidad y vía para llegar a ser "nación" (Ávila 1936:283). El autor sostuvo que existía una visión ahistórica absolutamente suicida (1936:III). El ahistoricismo significaba, fundamentalmente, la negación del pasado, es decir el haber considerado que "nuestra vida auténtica comenzaba con la llegada de Colón" (1936:20) desconociendo también lo español a partir de la república. Así, la falta de unidad y la ausencia de continuidad histórica significaban la negación de "nosotros mismos" (1936:25). Revisar "nuestro pasado" suponía, por tanto, encontrar "nuestro propio espíritu" perdido en el tiempo, revisar y reescribir la historia si se pretende ser Nación (1936:112-113).

En este contexto de profunda crítica al descalabro que había significado la Guerra del Chaco (1932-1935) y la pérdida, otra vez, de inmensos territorios, fueron emergiendo nuevas lecturas y reescrituras de la historia ligadas al proyecto político del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Uno de los más importantes intelectuales fue Montenegro que señaló, en referencia a Arguedas aunque sin nombrarlo, que el pasado mostrado de forma "tan repugnante" era adverso y devastador del "sentimiento colectivo", destructor de la comunidad y "...del sentimiento de la nacionalidad" (Montenegro 1984:13-16).

Para Montenegro el factor clave en los albores de 1809 fue la independencia económica de La Paz creada por "el mestizo, el criollo y el indio paceños" porque marca el "comienzo de toda rebelión autonomista". Pero todos ellos sufrían también "el dominio colonial" de tal manera que el antagonismo económico se convirtió en político, y olvidando momentánea-

mente sus divisiones, se unieron, con excepción del indio, en un movimiento que dio lugar al 16 de Julio. La Proclama que produjo la Junta de La Paz en 1809 habría sido precisamente "expresión" de los intereses y anhelos de criollos, indios y mestizos. El fracaso que se tuvo no se explicó por la "supuesta" traición atribuida a Murillo como planteó Arguedas, sino por una conjura "reaccionaria" urdida por criollos realistas, por la aparición de contradicciones y por la entrega del poder, de parte del pueblo, a los criollos (1984: 41-43 y 46-50).

Posteriormente, Carlos Ponce Sanjinés y Raúl García publicaron cuatro tomos de la Biblioteca Paceña que inaugura la política cultural nacionalista, constituyendo el primer tomo, publicado en 1953, la reedición del trabajo de Manuel María Pinto de 1909.¹⁴ A la independencia económica de los "emancipados de la riqueza" Pinto les atribuyó "naturalmente la más amplia independencia de espíritu" (1953:23) que fue ejercitada en los cabildos que habrían representado los "intereses locales" (1953:24-25) encarnados unas veces en criollos, otras en mestizos, amenazados en su autonomía por las reformas de fines del siglo XVIII (1953:33). El cabildo "autónomo" e "independiente", simbolizaba la virilidad (1953:42) y la decisión de los americanos de luchar por la libertad comunal y la revolución en contra de los aristócratas. El cabildo-gobierno habría dado lugar entonces al brazo complementario, el parlamento-congreso en el que estuvo representado el pueblo, encarnado en la Junta de La Paz o Tuitiva, originando el plan de gobierno que habría respondido incluso a las demandas indígenas (1953:37, 91-95 y 150-153). Para Pinto existieron sin embargo facciones: moderados y radicales, divididos a su vez en tendencias (1953:102-104). Ellas, junto con el aislamiento de la revolución, explicarían su fracaso, fracaso de una de las posiciones moderadas enfrentada tanto a la reacción, que se convirtió en contrarrevolución, como a los elementos anárquicos (1953:124-127 y 150-153). La revolución, que prometía cambios sociales, políticos, económicos e incluso la "educación obligatoria y comunista" (1953:206), habría sido por tanto frustrada. El 16 de Julio aparece, entonces, como un intento de construcción de un proyecto nacional que se frustró pero que fue previo a la gran Revolución Nacional.

V. LA CONTINUIDAD COLONIAL Y EL COLONIALISMO INTERNO

“Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre... Nosotros los campesinos... nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición y dominación, habiendo permanecido

nosotros en el estrato más bajo y explotado de esta pirámide” (Manifiesto de Tihuanacu 1973).

Uno de los autores más influyentes e ícono del indianismo fue Fausto Reynaga, que tuvo una larga trayectoria política. Fue diputado durante la presidencia de Gualberto Villarroel (1943-1946), Presidente del Congreso Constituyente de 1944 y participó en el Primer Congreso Indigenal y en la Convención Nacional de 1945. Su primer libro, sobre el Tawantinsuyo, fue *Mitayos y Yanaconas*, en 1940; en 1952 publicó *Nacionalismo Boliviano* y en 1970 *la Revolución India y el Manifiesto del Partido Indio de Bolivia*. Se cuenta que durante el régimen de Tórres asistió al 6º Congreso de la COB en Potosí enfrentándose a los sindicalistas “comunistas”, desfilando luego el día nacional del 6 de agosto en la Plaza Murillo gritando “Gloria a Tupaj Katari!, Viva la Revolución India! Mueran los q’aras!” haciendo flamear las Wiphalas en profusión (CSUTCB sin fecha).

Años después, el Manifiesto de Tiahuanaco de 1973, fundacional de los movimientos políticos indianistas contemporáneos, afirmaba la existencia de un pueblo explotador y dominador sobre otro. En este contexto, uno de los primeros historiadores aymaras de la Carrera de Historia, Roberto Choque Canqui, decidió dedicar su tesis de licenciatura de 1979 a la situación social y económica de los revolucionarios del 16 de Julio de 1809. Su primer acápite titula: “La intervención de los revolucionarios de 1809 en la represión indígena de 1781-1782” que expresa y sintetiza su visión del 16 de Julio. De manera particular resaltó el rol de José Ramón de Loayza y Pedro Domingo Murillo, actores fundamentales en 1809.

Choque mostró y documentó que José Ramón de Loayza, hacendado de Irupana en los Yungas de la Paz, organizó en 1781-1782 la defensa del lugar en contra de los “indios sublevados” con ayuda de una fuerza de 600 hombres con los que tuvo que retirarse a la villa de Cochabamba. Entre esta fuerza se encontraba Pedro Domingo Murillo. Posteriormente, José Ramón de Loayza estuvo también involucrado en la prisión de los insurrectos Miguel Bastidas y sus coroneles. Choque recordó además que Murillo fue uno de los comisionados para la prisión de algunos de los coroneles indígenas (Choque 1979:7-11). El autor mencionó en sus conclusiones:

De esta manera, Loayza y sus colaboradores, entre ellos Pedro Domingo Murillo [...] lograron descabezar a la plana mayor de las huestes de Tupac Amaru y Tupac Catari [...] (1979: 126).

Finalmente, escribió que “Desde el punto de vista de la situación social, algunos revolucionarios, especialmente los de la plana mayor, eran descendientes de conquistadores...” (1979:127).

Si nos detenemos en las lecturas históricas de organizaciones ligadas a los campesinos indígenas como la CSUTCB o Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia, es interesante analizar la estructura del tiempo que presentan: en los orígenes se encuentra sus “formas de vivir y de organizarnos” donde no hay una división de períodos. El colonial y el republicano no se encuentran explícitamente diferenciados señalándose: “Durante la República hasta nuestras días han seguido tratando de enterrar nuestras formas de vivir y de organizarnos, inventando los partidos políticos, la lucha sindical, los municipios, comités de vigilancia, participación popular, y otras formas de dominarnos... De los propios ayllus surgió nuestra resistencia. Kuraka de ayllus era Tupaj Amaru, que se rebeló contra los españoles en 1780. Como Pueblos y Naciones Originarias, hemos estado luchando por el derecho a la tierra y territorio, el restablecimiento de nuestro gobierno propio, la autonomía y soberanía respecto a los invasores” (CSUTCB sin fecha). En los hitos históricos no se encuentra prácticamente nombrado ningún acontecimiento ni suceso vinculado a las Juntas o Guerrillas. La independencia no es un hito marcante como tampoco lo es la fundación de la república.

VI. CONCLUSIONES

De la revisión que realizamos es interesante señalar, en primer lugar, un contraste en las interpretaciones más tempranas y las posteriores. En el siglo XIX el énfasis estuvo en construir una historia del 16 de Julio que tuviera tanta fuerza que pudiera constituir un argumento capaz de disputar la legitimidad de la capital de la Audiencia colonial para construir la capital de la República: de ahí también el énfasis que se puso en el carácter ‘independentista’ del movimiento de la Junta de La Paz. En el siglo XX, la disputa se deslizó hacia los sujetos protagonistas. Para el liberal Arguedas, la revolución del 16 de Julio fue obra de “criollos caracterizados, comerciantes de nota y dos o tres artesanos de los sobresalientes”, señalando además el poco interés y participación de las “masas” (Arguedas 1992:27). Murillo, el líder del movimiento, fue considerado un mestizo cholo y traidor. Posteriormente, para el fundador del nacionalismo revolucionario, Montenegro, la revolución fue fundamentalmente de criollos y mestizos, mientras que la proclama expresaría el anhelo de estos dos grupos pero también el de los indígenas. Se fue agudizando, por tanto, la visión de una masa explotada y subordinada por igual de criollos, mestizos e indígenas que lucharon conjuntamente por la independencia.

El 16 de Julio que fue considerado un movimiento liderizado por criollos pasó a ser de todos los grupos estamentales y sociales. De ser

resultado de la 'holgura económica' de sus habitantes, se llegó a plantear la explotación de toda su población, incluyendo a los criollos. De ser un movimiento con varias tendencias en su seno, pasó a ser el de todos los grupos sociales, borrando las contradicciones y posiciones. Se trataría, en otras palabras, de una revolución que a momentos parece el antecedente frustrado del movimiento del 52.

En contraposición a estas visiones, la lectura y relectura histórica indianista insiste en la división profunda de los actores: por un lado indígenas, por el otro mestizos y criollos, *q'aras* o blancos al fin. Las lecturas indianistas presentan a las rebeliones de fines del siglo XVIII como proyecto político de los indígenas mientras que las luchas por la independencia constituyeron el proyecto exitoso que significó la emergencia del colonialismo interno y que por tanto no significó ningún cambio en su situación.

En todo este recuento, la relación entre presente y pasado es evidente. Para explicar esta estrecha relación se ha aducido alguna vez que muchos de los escritores/historiadores fueron militantes (Arnade 1987 y Rivera 1992), funcionarios de gobierno o partícipes y dirigentes de movimientos sociales y políticos; porque muchos de los planteamientos 'históricos' han estado relacionados o incorporados a propuestas de movimientos políticos o porque los que escribían historia no eran profesionales.¹⁵ Utilizando la perspectiva de Anderson (1991), podríamos afirmar que estamos frente a proyectos nacionales, lo que nos conduce al terreno de lo que entendían los autores por proyecto nacional en su propia época.¹⁶ Para Sánchez de Velasco, Cortés y Arguedas, la nación era la historia de Bolivia desde que fue república. Sánchez de Velasco, por ejemplo, utilizó el término nación como sinónimo de país y República:

... seré el redactor de los acontecimientos de un país, que por sus constantes esfuerzos ha podido numerarse entre las repúblicas del Nuevo Mundo. Tal es la Nación Boliviana que figura entre sus hermanas ha más de diecisiete años [...] preciso es por lo mismo datar su época desde el año de mil ochocientos ocho [...] (1938).

De manera similar, la historia de "la masa de la Nación" no era para Arguedas sino la historia desde los antecedentes directos que dieron lugar al nacimiento de Bolivia, es decir "desde que fue tal". Ávila, en cambio, tenía otra concepción de nación: la de ser resultado de siglos de historia y cultura (Ávila 1936:284). De ahí que critique la amnesia colectiva por cuanto significaba rechazar la historia prehispánica en unos casos y la historia colonial (1936:13 y 20) en otros, implicando la negación de la continuidad y la permanencia en la historia.

La particularidad en Bolivia es que esta construcción está aún en disputa y que la lectura histórica resulta fundamental en esta tarea. Es evidente que afirmar que la historia se escribe desde un presente o que la historia se usa políticamente no es nada nuevo. Lo que resulta particular es el recurso a la historia como argumento político de legitimidad que se construye a partir de los proyectos políticos futuros. Pasado y futuro constituyen por tanto tiempos correlacionados: de las alternativas del futuro derivan, en gran parte, los hilos de la trama del pasado.¹⁷

La historia a la que nos enfrentamos es muy distinta por tanto a la que señalaba el historiador francés De Certeau: no es sólo la institución o institucionalidad del saber, o la alteridad de los vivos respecto a los muertos, o la relación de continuidad y consanguinidad entre los “los muertos, los vivos y los que aún no han nacido” (1993:76). En otras palabras, las reflexiones de De Certeau tienen un contexto de emisión que indudablemente es distinto. En Bolivia, la historia tiene un lugar central en la legitimación de los proyectos políticos y en la construcción de sujetos e identidades a partir de esas lecturas porque ellas determinan el sentido de las luchas políticas.

NOTAS

¹ La escuela de los Annales había señalado, contra la perspectiva positivista, que los hechos no se dan en los documentos sino que se relacionan en función de la problemática establecida por el historiador (Bloch y Braudel). Para Aron, por otra parte, no existiría una realidad histórica que espera ser reproducida con fidelidad, ni hechos históricos latentes a ser re-actualizados (en Ricoeur 1996:172 y 174-175).

² Es indudable que se ha dado un acercamiento entre la historia y la literatura como resultado de un doble movimiento: el que va del "eclipse de la narración" al "eclipse de la comprensión" o "explosión del modelo nomológico" y el de la reevaluación de la narración (Ricoeur 1996). La explosión del modelo nomológico o de subsunción (*covering-law model*) - que supuso la inhabilitación del paralelismo entre las leyes de las ciencias naturales con las leyes de las ciencias sociales; la posibilidad de explicaciones sin recurso a leyes y por tanto la presencia de explicaciones y análisis causales, de explicaciones por razones y de explicaciones cuasi-causales - habrían permitido, según Ricoeur, un nuevo acercamiento a la narrativa (1996:195-239).

³ Las proposiciones de White se han desarrollado en base a las teorías del discurso relacionadas a la lingüística estructural y semiología. Es decir básicamente a Barthes que cuestionó la distinción entre la historia-ciencia relacionada a lo real, racional y científico, de la narración imaginaria, llamando la atención sobre el propio proceso de producción del discurso de la historia y sobre la naturaleza más "constituida" que creada de sus referentes. Junto a Barthes se encuentran también otros autores como Benveniste, Todorov, Genette, Eco, para quienes la narrativa era un código discursivo que podía o

no ser apropiado para la representación de la realidad (White 1992:31 y 35). Finalmente hay que señalar también la influencia de Jameson (ver White 1992:149-154).

⁴ Desde las lecturas realizadas por los propios actores e intelectuales indígenas, que se diferencian del indigenismo en tanto lectura generalmente estatal y externa a ellos.

⁵ Entre los trabajos más generales se tiene a Manuel Sánchez de Velasco que escribió *Memorias para la Historia de Bolivia* en 1848 (publicado en Charcas). El trabajo de otros autores como José Cortés y sus *Ensayos sobre la Historia de Bolivia* es de 10 años (1861) después. Es interesante señalar que en las primeras obras se presenta generalmente un acápite o capítulo bajo el título de "Guerra de la Independencia". Con Fernández de Córdoba (1897), en cambio, encontramos un esquema tripartito que diferencia y corta el tiempo en tres períodos: 1809, las expediciones "argentinas" e invasiones realistas y, finalmente, la lucha de los guerrilleros y las batallas de los libertadores.

⁶ El primer presidente fue Simón Bolívar.

⁷ La referencia al norte y el sur parece haberse reactivado en el período de la guerra de la Independencia. En 1843 se recordó, por ejemplo, que las fuerzas españolas, bajo la denominación del Ejército del Sud, ocuparon lo que se llamaba el Alto Perú. Ver *Redactor*, 1843-1926 Vol. II: 337.

⁸ *Redactor*, 1839-1921: 162-163.

⁹ Se dijo también que la capital se llamaría en lo sucesivo "Ilustre y Heroica Sucre". *Redactor*, 1843-1926 Vol. II: 355.

¹⁰ Abecia (1973: 386) señala este título mientras que Arnade proporciona uno ligeramente diferente: *Historia General de Bolivia, el Progreso de la Nacionalidad* (Arnade 1987:185, nota 90). Las ediciones posteriores parecen haber borrado la segunda parte del título reeditándose con el nombre de *Historia de Bolivia*.

¹¹ En su primer volumen de Historia recuerda que no sólo lo escribió porque "lo empujaron", sino las circunstancias que lo llevaron a esta tarea, relacionada al proyecto francés de escribir una *Histoire des Nations de l'Amérique Latine*, bajo la dirección de Seignobos, en 15 volúmenes, uno de los cuales debía tratar Perú y Bolivia. Cuando aceptó la invitación y el contrato con la *Société d'Histoire de l'Amérique Latine*, vino la primera guerra mundial [...]. A pesar de ello, Arguedas continuó su labor aunque "torturado" por la necesidad de "mantener esa impasibilidad obligatoria a los cronistas", es decir, finalmente, la objetividad [...], luchando por conseguir documentación negada silenciosamente por sus compatriotas [...], renunciando a su carrera diplomática y encerrándose en un trabajo silencioso y no remunerado (Arguedas 1992:V-XI). Por otra parte, señalaba que no existía "una verdadera obra escrita por autor nacional" pues las que existían para los colegios eran copias unas de otras sin que se hubiera examinado la historia ni se hubiese tomado en cuenta "la historia de la Nación": "todos, sin excepción, se han preocupado ya no únicamente de la historia política que abarca múltiples aspectos de la vida colectiva sino de la militar hablándonos con preferencia de los cambios en el personal superior del gobierno, de las revoluciones y movimientos de cuartel, de los encuentros entre los innumerables caudillejos, sin cuidarse nunca de mostrarnos la masa misma de la Nación, sin elevarse a considerar los diversos aspectos que ofrece la vida de cualquier grupo humano con sus preocupaciones de orden material, con sus tendencia éticas predominantes y sus ansias [...], es decir, sin

mostrarnos el aspecto mismo de la vida boliviana en todas sus manifestaciones" (Arguedas 1992:XIII-XIV. Ver también Arguedas 1994:13).

¹² Para el autor esta proclama desmentiría el carácter más conciliador que asumió la Junta al anunciar a la "Junta de Chuquisaca" el movimiento iniciado y sobre todo el oficio enviado al virrey de Lima en el que aseguraban su adhesión al monarca (Arguedas 1992:47).

¹³ Estos ensayos, organizados en 5 capítulos, empiezan con una crítica a lo que Ávila denominó el "ahistoricismo" de los historiadores bolivianos (Cap. I) y la necesaria y subsiguiente "revisión de nuestro pasado" (Cap. II), dedicándose luego a las tendencias de aproximación a la historia del país que para Ávila son la Historia narrativa o de los cronistas (Cap. III), la Historia Pragmática o moralizante (Cap. IV) y la Historia Genética o evolutiva, como una nueva orientación (Cap. V).

¹⁴ El libro de Manuel Pinto se reeditó en 1942 por la Alcaldía Municipal y el Alcalde Luis Nardín Rivas en 1942. Dos años antes se publicaron también Diarios de la Revolución del 16 de Julio, la Historia Colonial de la ciudad de La Paz de Victor Santa Cruz y en 1938 otras dos obras relacionadas al 16 de Julio.

¹⁵ El argumento de la profesionalidad no es convincente. Es decir que no se trata de trabajos más interpretativos y subjetivos versus otros que tendrían una formación profesional y visiones más racionales y objetivas (como plantea Arnade 1987:142 y Abecia 1973:534). Entendemos que Arnade buscó ilustrar la diferencia entre meras opiniones sin su necesaria y correspondiente argumentación (en el caso de la historia la referencia a los datos) al igual que Abecia que distinguió entre los "investigadores" y los que solo "interpretan" la historia (ver su acápite "La Interpretación" 1973:534). La idea y práctica prevaleciente, bastante positivista, de la "dictadura del dato" es en todo caso insuficiente para sustentar una historia más objetiva o verdadera.

¹⁶ Podemos preguntarnos hasta qué punto es válido considerar que las "oligarquías" no tuvieron proyectos nacionales (como lo afirmó la historiografía nacionalista) en el sentido de plantear programas y propuestas que involucraron a todo el país porque una cosa es que ellas fueran en contra de determinados sectores o de la mayoría de la población, como en el caso de las leyes de agrarias de fines del siglo XIX y otra, muy diferente, que ellas no constituyeran en sí mismo proyectos globales, formas de conceptualizar a todo el país incluyendo a indígenas. No sin fundamentos es que Platt habla para las leyes del siglo pasado de la primera reforma agraria. Y aquí consideramos que el propio término de nación es un concepto que debe ser entendido en su propio contexto histórico es decir en su historicidad.

¹⁷ Para citar sólo el ejemplo de Arguedas: para el autor, la gran causa del estancamiento radicaba en las características de su población por lo que relató una historia de fracasos que debían superarse a partir de la inmigración que traería riqueza económica y con ella todo el progreso necesario.

Referencias

- Abecia Baldivieso, Valentín (1954), *La Revolución de 1809*. Biblioteca Paceña. Alcaldía Municipal.
- ____ [1965] (1973), *Historiografía boliviana*. 2da. edición. La Paz: Juventud.
- ____ (1978), "Historiografía de la independencia de Bolivia". *Historia y Cultura* (3). La Paz: Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco.
- Achúgar, Hugo (1998), "Leones, cazadores e historiadores". A propósito de las políticas de la memoria y el conocimiento", en *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. Edición de Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa. Pagina web: <http://www.duke.edu/~wmignolo/InteractiveCV/Publications/Teoriassindisciplin a.pdf>. Consultado: mayo 2008.
- Anderson, Benedict [1983] (1991), *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, New York: Verso.
- Arguedas, Alcides [1920] (1992), *La fundación de la republica*. La Paz: Juventud.
- ____ [1922] (1994), *Historia General de Bolivia, el proceso de la nacionalidad*.
- Arnade, Charles W. [1955] (1979), *La dramática insurgencia de Bolivia*. La Paz: Juventud.
- ____ (1987), "La historiografía colonial y moderna de Bolivia", *Historia y Cultura* (12). La Paz: Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco.
- Ávila, Federico (1936), *La revisión de nuestro pasado. Ensayos de interpretación y crítica histórica*. La paz: Editorial boliviana
- Barragan, Rossana (2000), "Tramas, dramas, epopeyas y mitos en las historias boliviana del siglo XIX". *Historias. Revista de la Coordinadora de Historia*. La Paz.
- ____ (1996), "Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia, 1770-1809", en Charles Walker (Compilador) *Entre la Retórica y la Insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*. Cuzco-Perú: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas
- Burke, Peter (2001), *Formas de Hacer Historia*. Madrid: Alianza Ensayo.
- Billig, Michael (1998), "El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional". *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (1).
- Choque, Roberto (1979), *La situación económica de los revolucionarios del 16 de Julio de 1809*. Tesis de Licenciatura. La Paz: Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés.
- de Certeau, Michel [1978] (1993), *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana Departamento de Historia.
- Cortés, José (1858), *Bosquejo de los progresos de Hispano América*. Valparaíso: Imprenta del comercio.

- _____[1875] (1877), *Apuntes geográficos, estadísticos, de costumbres, descriptivos e históricos*. Paris. [ANB M 534]
- _____(1861), *Ensayos sobre la historia en Bolivia*. Sucre: Imprenta de Beeche.
- CSTUTB (sin fecha), "Historia de los movimientos indígenas de Bolivia". Pagina web de Plataforma de información del pueblo indio. www.puebloindio.org.
- Fernandez de Cordova, Dimitrio (1897), *Compendio de la historia de Bolivia para uso de la juventud*. Sucre: Excelsior.
- Gutiérrez, Natividad (1999), "Arquetipos y estereotipos en la construcción de la identidad nacional de México". *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (1).
- Hobsbawm, Eric (1997), *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. España: Crítica.
- _____(1983), "Introduction: Inventing Traditions", en Eric Hobsbawm y Terence Ranger *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Manifiesto de Tihuanacu (1973), en Documentos históricos de los pueblos indígena originario campesinos. www.gobernabilidad.org.bo/piocs/documentoshistoricos.
- Mendoza Pizarro, Javier (1997), *La Mesa Coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809*. La Paz y Sucre: PIEB/SINERGIA.
- Mesa Gisbert, Carlos D. [1983] (1990), *Presidentes de Bolivia. Entre Urnas y Fusiles*. La Paz: Editorial Gisbert.
- Ponce Sanginés, Carlos y García, Raúl [1953] (1954), *Documentos para la historia de la Revolución de 1809*, 4 volúmenes. La Paz: Alcaldía municipal.
- Ricoeur, Paul [1985] (1995), *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- _____[1985] (1996), *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. México: Siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- Rivera C., Silvia (1992), "Sendas y senderos de la ciencia social andina", en *Autodeterminación. Análisis histórico-político y teoría social. Lo mestizo. Lo nacional*. No. 10. La Paz: HISBOL.
- _____(1993), "La raíz: colonizadores y colonizados", en *Violencias encubiertas en Bolivia. Cultura y Política I*. La Paz: CIPCA-ARUWIYIRI.
- Roca, José Luis (1979), *Fisonomía del regionalismo boliviano*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- _____(1996), *Fisonomía del Regionalismo Boliviano*. La Paz: Plural Editores – CID.
- Rosa, Alberto; Bellebli, Guglielmo y Bakhurst, David (2000), *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez de Velasco, Manuel [1848] (1938), *Memorias para la historia de Bolivia. Desde el año 1808 a 1848*. Bolivia: Editorial Charcas.
- Smith, Anthony (1998), "Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales". *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (1).
- White, Hayden [1978] (1992), *The Content of the form. Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.